

INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA
MODALIDAD REGULAR

INSTITUCION EDUCATIVA
ALBERTO ELIAS FERNANDEZ BAENA

VIGENCIA 2015

CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

CARTAGENA ENERO 2017

INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO ELIAS FERNANDEZ BAENA

VIGENCIA 2015

Contralor Distrital de Cartagena

NUBIA FONTALVO HERNANDEZ

Director Técnico Auditoría Fiscal (E)

WILMER SALCEDO MISAS

Coordinador Sector Social

ORLANDO JULIO MEZA

Equipo Auditor

MARIA CHIQUILLO MELENDEZ (Auditor)
YANETH CANTILLO JULIO (Auditor)
JORGE LUIS VARELA BORGE (Auditor)
ENRIQUE MARRUGO RINCON (Apoyo
Contable)

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

pág.

1. DICTAMEN INTEGRAL	04
1.1 Concepto sobre Fenecimiento	05
1.1.1 Control de Gestión	05
1.1.2 Control de Resultados	06
1.1.3 Control Financiero y Presupuestal	07
1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables	07
2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	09
2.1 CONTROL DE GESTION	09
2.1.1 Factores Evaluados	09
2.1.1.1 Ejecución Contractual	09
2.1.1.2 Resultado Evaluación de la Cuenta	12
2.1.1.3 Legalidad	12
2.1.1.4 Gestión Ambiental	13
2.1.1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información (TICS)	13
2.1.1.6 Resultado Plan de Mejoramiento	14
2.1.1.7 Control Fiscal Interno	18
2.2 CONTROL DE RESULTADOS	19
2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	19
2.3.1 Estados Contables	19
2.3.1.1 Concepto de Control Interno Contable	20
2.3.2 Gestión Presupuestal	21
2.3.3 Gestión Financiera	21
3. OTRAS ACTUACIONES	22
3.1 Observaciones	22
3.1 Atención de Quejas y Denuncias	22
4. CUADRO DE TIIFICACIÓN DE OBSERVACIONES	23
5. ANEXOS	23
6. VALIDACION DE LA RESPUESTA AL INFORME PRELIMINAR	23

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias, D. T. y C.

Licenciada

YARIME HERRERA

Institución Educativa Alberto Elías Fernández Baena

E. S. D.

Asunto: Dictamen de Auditoría vigencia 2015

La Contraloría Distrital de Cartagena con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2015, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Distrital de Cartagena, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Institución Educativa Alberto Elías Fernández Baena de Cartagena, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los estados contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Control de Gestión, Control de Resultados y Control Financiero, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Distrital de Cartagena, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los estados contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de 74.8 sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría Distrital de Cartagena, no fenece la cuenta de la Institución Educativa Alberto Elías Fernández, correspondiente a la vigencia 2015.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO ELIAS FERNANDEZ			
VIGENCIA AUDITADA 2015			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Control de Gestión</u>	61.0	0.5	30.5
<u>2. Control de Resultados</u>	81.2	0.3	24.3
<u>3. Control Financiero</u>	100.0	0.2	20.0
Calificación total		1.00	74.8
Fenecimiento	NO FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	DESFAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

1.1.1 Control de Gestión

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto de Control de Gestión, es

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

DESFAVORABLE para la vigencia 2015, obteniendo una calificación de 61% como resultado de la ponderación de los factores que se relacionan a continuación:

EVALUACIÓN FACTORES			
TABLA 1			
CONTROL DE GESTIÓN			
ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO ELÍAS FERNÁNDEZ BAENA			
VIGENCIA AÑO 2015			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	51.2	0.65	33.3
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	79.7	0.02	1.6
3. Legalidad	73.7	0.05	3.7
4. Gestión Ambiental	80.8	0.05	4.0
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	72.0	0.03	2.2
6. Plan de Mejoramiento	73.0	0.10	7.3
7. Control Fiscal Interno	89.0	0.10	8.9
Calificación total		1.00	61.0
Concepto de Gestión a emitir		Desfavorable	
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.2 Control de Resultados

La Contraloría Distrital de Cartagena como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Resultados, es FAVORABLE, como consecuencia de la calificación de 81.2 puntos, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

TABLA 2			
CONTROL DE RESULTADOS			
ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO ELÍAS FERNÁNDEZ BAENA			
VIGENCIA AÑO 2015			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	81.2	1.00	81.2
Calificación total		1.00	81.2
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría Distrital de Cartagena como resultado de la auditoría adelantada en la vigencia, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, es FAVORABLE, como consecuencia de la calificación de 100.0 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDEZ BAENA			
VIGENCIA AÑO 2013			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100.0	0.70	70.0
2. Gestión presupuestal	100.0	0.10	10.0
3. Gestión financiera	100.0	0.20	20.0
Calificación total		1.00	100.0
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

En nuestra opinión, los estados Contables con corte a diciembre 31 de 2015. Es SIN SALVEDAD O LIMPIA. Los estados contables antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad, prescritos por la Contaduría General de la Nación

RELACION DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron cinco (5) hallazgos administrativos sin alcance.

PLAN DE MEJORAMIENTO:

La entidad debe diseñar y presentar un Plan de Mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los ocho (08) días siguientes al recibo del informe definitivo de acuerdo con lo previsto en la Resolución Reglamentaria N° 173 del 26 de julio de 2013.

El Plan de Mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la institución educativa antes mencionada, la cual deberá responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

NUBIA FONTALVO HERNANDEZ
Contralor Distrital de Cartagena de Indias

Elaboró: Comisión Auditora
Revisó: Orlando Julio Meza
Coordinador Sector Social
Aprobó: WILMER SALCEDO MISAS
Director Técnico de Auditoría Fiscal

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1 CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Gestión es DESFAVORABLE, como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

2.1.1. Factores Evaluados

2.1.1.1. Ejecución Contractual

En la ejecución de la presente auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la Institución Educativa Alberto Elías Fernández Baena de Cartagena, en cumplimiento de lo establecido en la resolución interna de la rendición de cuentas en línea con la Contraloría Distrital de Cartagena, se determinó que la entidad celebró la siguiente contratación en las vigencias auditadas.

La Institución Educativa Alberto Elías Fernández Baena, durante la vigencia 2015, formalizó 83 contratos por un valor total de \$201.156.959 se evidencio que realizaron pago de la contratación por valor de \$147.775.989, lo que indica que hubo una ejecución de la vigencia 2015 del 73.4%, la contratación fue discriminada así:

La Institución Educativa Alberto Elías Fernández Baena, celebró para la vigencia 2015, formalizó 83 contratos 56 Ordenes de Prestación de Servicios por un valor de \$73.927.285 M/L y 27 Contratos de Suministros por un valor de \$127.229.674 M/L. según los registros presupuestales expedidos, la comisión auditora selecciono 35 expedientes correspondientes a la vigencia 2015, en estudio teniendo en cuenta los de mayor valor, correspondiendo al 38,4 % del total contratado; según la tipología estos están distribuidos de la siguiente manera:

OPS	56	\$73.927.285
SUMINISTROS	27	\$127.229.674
TOTAL	83	\$201.156.959

MUESTRA SELECCIONADA

OPS	20	\$62.797.625
SUMINISTROS	15	\$55.806.575
TOTAL	35	\$118.604.200

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Como resultado de la auditoría adelantada para la vigencia 2015, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, fue DEFICIENTE, como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación de **51.2** puntos, resultantes de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO ELIAS FERNANDEZ BAENA VIGENCIA AÑO 2015									
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES						Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	<u>Prestación Servicios</u>	Q	<u>Contratos Suministros</u>	Q	<u>Contratos Consultoría y Otros</u>	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	26	22	100	1	0	0	29.46	0.50	14.7
Cumplimiento deducciones de ley	100	22	0	0	0	0	100.00	0.05	5.0
Cumplimiento del objeto contractual	57	22	100	8	0	0	68.31	0.20	13.7
Labores de Interventoría y seguimiento	76	22	100	3	0	0	79.29	0.20	15.9
Liquidación de los contratos	40	22	0	0	0	0	40.00	0.05	2.0
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL								1.00	51.2

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

A continuación se detallan las variables evaluadas:

2.1.1.1.1. Prestación de Servicios

De un total de ochenta y tres (83) contratos de prestación de servicios y suministro, los cuales fueron suscritos a través de la modalidad de selección abreviada de Menor Cuantía, estos ascienden a un monto de doscientos un millón ciento cincuenta y seis mil novecientos cincuenta pesos M/C. “\$201.156.950”, del cual procedimos a tomar el 40% de la contratación equivalente a 37 contratos por valor de \$175.601.792, correspondiente al 87% del valor total contratado; se analizaron los aspectos y criterios aplicables a estos y descritos en la matriz de calificación de gestión, tenemos el siguiente resultado:

Revisados todos y cada uno de los expedientes de contratos, se determinaron unos hallazgos de forma, las cuales se relacionan a continuación:

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso
Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRATO No ORDSER0018

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No.01 SIN ALCANCE

CONTRATISTA: PEDRO MANUEL MENDOZA MARTINEZ

OBJETO: Elaboración del Manual de Contratación y actualización del inventario 2014

VALOR: Seis millones ochocientos dos mil pesos M/C. "\$6.802.000"

En el expediente no se encuentra la orden de servicio del contratista, PEDRO MANUEL MENDOZA, Igualmente no relacionan, Hoja de vida ni documento alguno que permita la identificación del contratista, no relacionan antecedentes judiciales, Contraloría ni Procuraduría.

CONTRATO No. ORDSER022

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No.02 SIN ALCANCE

CONTRATISTA: FREDDY MARIN DE AVILA

OBJETO: MANTENIMIENTO DE MINISPLIT

VALOR: Doscientos quince mil pesos M/C. "\$215.000".

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicio

OBSERVACION: El contratista no aportó hoja de vida, se observa que en el folio No. 8 que corresponde a la resolución de pago, esta no se encuentra diligenciada en su totalidad

- No se evidenció. Acta de Inicio
- No se evidenció Acta de Finalización

CONTRATO No. ORDSUM009

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No.03 SIN ALCANCE

CONTRATISTA: PAPELERIA FUTURO CARTAGENA LTDA

OBJETO: Compra de una Resma oficio por valor de \$8.448, una resma carta \$7.414, 46 borradores, tableros acrílicos \$47586.

VALOR: Seiscientos diecisiete mil seiscientos pesos M/C. "\$671.600".

De acuerdo a los soportes del expediente, se observa que el CDP Y CRP, relacionados en los folios 8 y 9 respectivamente fueron expedidos con fechas posteriores a la firma de la orden de suministro, no relacionan hoja de vida del contratista. Se observa que el número con el cual se relaciona la presente orden de suministro en la Rendición de Cuenta (ORDSUM009), no coincide con el número que se encuentra en el expediente.

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

2.1.1.2. Resultado Evaluación Rendición de Cuentas vigencia 2014

Se emite una opinión **CON DEFICIENCIA**, con base en el siguiente resultado de **79.7** puntos, resultante de la evaluación de las variables.

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	97.0	0.10	9.7
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	84.8	0.30	25.5
Calidad (veracidad)	74.2	0.60	44.5
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1.00	79.7

Calificación		Con deficiencias
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.3. Legalidad

Se emite una opinión para la vigencia 2015, **CON DEFICIENCIA** con base en el siguiente resultado:

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	100.0	0.40	40.0
De Gestión	56.2	0.60	33.7
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1.00	73.7

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.4. Gestión Ambiental.

Se pudo evidenciar que la Institución Educativa Alberto Elías Fernández Baena, para la vigencia 2015, existe un comité organizado para realizar los asuntos ambientales, bajo normas encaminadas a la incorporación del componente ambiental dentro de la Institución y al logro de los objetivos trazados. La Institución diseñó e implementaron Los Proyectos Ambientales PRAES, son proyectos pedagógicos que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, y generan espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales. La óptica de su quehacer es la formación desde una concepción de desarrollo sostenible, entendido como el aprovechamiento de los recursos en el presente, sin desmedro de su utilización por las generaciones futuras, con referentes espacio temporales y sobre la base del respeto a la diversidad y a la autonomía que contempla no sólo aspectos económicos sino sociales, culturales, políticos, éticos y estéticos en pro de una gestión sostenible del entorno.

A continuación la calificación de este Items. Se evaluar como **EFICIENTE** con un puntaje De 80.8.

TABLA 1-4			
<u>GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	84.6	0.60	50.8
Inversión Ambiental	75.0	0.40	30.0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1.00	80.8
Calificación		Eficiente	
Eficiente	2		
Con deficiencias	1		
Ineficiente	0		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.5. Tecnologías de las Comunicaciones y la Información. (TICS).

Se emite una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

TABLA 1-5	
<u>TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Cumplimiento aspectos sistemas de información	86.3
CUMPLIMIENTO TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	86.3
Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.6 Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento.

No. Hallazgo	Descripción del Hallazgo	Acción Correctiva	Avance Fisco de la Ejecución de las metas
1	Por desconocimiento, descuido o falta de control, la Institución no publica la información financiera y presupuestal en la página web o de un lugar de libre acceso al público, incumpliendo con la aplicación del artículo 19 del decreto 4791 y la guía fondos de servicios educativos del ministerio de educación nacional, lo que pondría en entredicho el cumplimiento del principio de transparencia	publicar trimestralmente en una cartelera especial, la información financiera y presupuestal, una vez que se entregue este el respectivo trimestre en la Secretaria de Educación Distrital	100%

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

2	Con base a la revisión realizada no se presentó todos los libros auxiliares de las distintas cuentas y subcuentas a excepción del libro de bancos, ni libro mayor y balance a 31 de diciembre de 2014. Hallazgo Fiscal sin alcance No.2	Imprimir los libros auxiliares de la plataforma financiera adquirida por la institución educativa.	100%
3	Con base en la revisión las notas de los estados contables, solo aportan explicación de la cuenta banco respecto a las cuentas reveladas en los estados contables, dejando sin explicación las demás cuentas de los estados financieros. Hallazgo Administrativo sin alcance. No. 3	presentar las notas de los estados financieros lo más completa posible	100%
4	Por desconocimiento, descuido o falta de control en el balance general a 31 de diciembre de 2014, la propiedad planta y equipo, revela un saldo de \$380.198.480, mientras que el informe de inventario de la misma el saldo es de \$312.824.900; de igual forma la depreciación acumulada según el balance general es de \$903.000, mientras que en informe de inventario físico, esta es de \$167.853.477. Hallazgo Administrativo sin Alcance No. 4.	Realizar un inventario físico más detallado.	100%

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

6	<p>Se pagaron en dinero \$1.698.000 por concepto de sanciones impuestas a la Institución Educativa Alberto Elías Fernández Baena, por parte de la dirección de impuestos y Aduanas nacionales, debido al incumplimiento en el suministro de información oportuna a la DIAN, con fecha de pago 29 de mayo 2015 mediante formularios 359800096298 3, 350800096297 6, - 350800037185 8, 3508000100164 2, 350800096211 3, 350800096209 8, cabe anotar que en el balance 2014 no eta relacionada la cuenta ni el valor por pagar de dichos impuestos. Hallazgo Administrativo sin Alcance No. 6</p>	<p>Cancelar las respectivas retenciones en cada vigencia según lo establecido en el calendario tributario</p>	100%
7	<p>Se pagó impuesto de retención en la fuente por valor de \$1.994. de los periodos de 09,07,05,04,03 del 2014, en fecha 29 de mayo del 2015, loe que genero sanciones por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales, debido al incumplimiento en el suministro de información oportuna a la DIAN, mediante formularios 350800096298 3, 350800096297 6, 350800037185 8, 3508000100164 2, 350800096211 3, 350800096209 8, cabe anotar que en el balance general de 2014 no está relacionada la cuenta ni el valor por pagar de dichos impuestos . Hallazgo Administrativo sin alcance No. 7</p>	<p>Cancelar las respectivas retenciones en cada vigencia según el calendario tributario</p>	100%

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Resultado Seguimiento Plan de Desarrollo:

La Evaluación del Plan de Mejoramiento de la Institución Educativa Alberto Elías Fernández correspondiente a la vigencia 2015, cumple Parcialmente con base en la calificación de 73.0, puntos. Como producto del avance de cumplimiento.

TABLA 1- 6			
<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	65.0	0.20	13.0
Efectividad de las acciones	75.0	0.80	60.0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	73.0

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple Parcialmente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

En el seguimiento se comprobó que la entidad en cumplimiento del Plan de Mejoramiento, no aplicó las medidas correctivas tendientes a subsanarlas hallazgos formuladas por la Contraloría Distrital de Cartagena en el informe de Auditoría practicada en las vigencia 2014; no obstante, para efectos de calificación del cumplimiento al Plan de Mejoramiento, se tomaron sólo aquellas acciones adelantadas de acuerdo con el compromiso suscrito por el punto de control, el cual arrojó un porcentaje de 73%

A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

El Plan de Mejoramiento vigente de La Institución Educativa Alberto Elías Fernández Baena, cuenta con acciones de mejoras atinentes a nueve (09) hallazgos con fecha de inicio primero de marzo de 2015 y vencimiento 31 de diciembre de 2015. Al citado Plan de Mejoramiento anteriormente se le dio coherencia e integridad por parte de la Contraloría Distrital de Cartagena el primero de marzo de 2015. La evaluación dio como conclusión el cumplimiento de las acciones de mejoramiento atinentes a hallazgos por siete (07) hallazgos por tal motivo deben ser retirados del Plan de Mejoramiento.

El avance o cumplimiento del Plan de Mejoramiento es de **un 73.3 %** conforme al resultado de la matriz de la Evaluación a la Gestión Fiscal.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Grado de cumplimiento	Puntaje total de evaluación
No cumplido: entre 0 y 0.99 puntos	Promedio logrado en la evaluación
Cumplimiento parcial: entre 1.0 y 1.89 puntos	Nivel de cumplimiento obtenido
Cumplido: entre 1.9 y 2.0 puntos	Resultado porcentual de cumplimiento

Indicadores de Cumplimiento al Plan de Mejoramiento

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
$\frac{\text{No. 09 Acciones Cumplidas}(7) \times 100}{77} =$ $=$ 77% <p>Total (09) Acciones Suscritas 09</p>	<p>Este indicador señala que de las 09 acciones evaluadas, la Entidad dio cumplimiento a 7, lo que corresponde a un 77%.</p>
$\frac{\text{NodeAcciones Parcial} / \text{Cumplidas}() \times 100}{\text{Total Acciones Suscritas} ()} =$	
$\frac{\text{No. de Acciones No Cumplidas}(03) \times 100}{\text{Total Acciones Suscritas} (27)} =$	

2.1.1.7 Control Fiscal Interno.

La evaluación y calificación de estos ítems en sus dos etapas arrojó una calificación de 79.5 puntos y por lo tanto se emite una opinión CON DEFICIENCIA, con base en este resultado.

TABLA 1-7 CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	79.8	0.30	23.9
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	79.4	0.70	55.6
TOTAL		1.00	79.5

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.2 CONTROL DE RESULTADOS

Como resultado de la auditoría adelantada a la vigencia 2015, a la I.E. Alberto Elías Fernández Baena, el concepto sobre el Control de Resultados se CUMPLE, como consecuencia de la evaluación de las siguientes Variables:

TABLA 2-1 CONTROL DE RESULTADOS			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	80.7	0.20	16.1
Eficiencia	80.8	0.30	24.2
Efectividad	82.9	0.40	33.2
coherencia	77.0	0.10	7.7
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1.00	81.2

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Para la vigencia 2015, la comisión determinó un concepto FAVORABLE sobre el Control Financiero y Presupuestal en consecuencia la Institución presenta un dictamen de los estados contables SIN SALVEDADES O LIMPIO

2.3.1. Estados Contables

La opinión en limpio, debido a la evaluación de las siguientes variables:

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

TABLA 3-1 ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	0.0
Indice de inconsistencias (%)	0.0%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	100.0

Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
Abstención	-

Sin salvedad o
limpia

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.3.1.1. CONCEPTO CONTROL INTERNO CONTABLE

Muestra la calificación obtenida en la evaluación de la comisión y las debilidades que presenta el sistema de Control Interno Contable.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

Los criterios que se utilizaron para evaluar el sistema de Control Interno contable de la Institución Educativa Fernández Baena, son los previstos en la resolución N° 357 de julio de 2008, por lo cual se prescribieron los procedimientos y métodos para implementar y evaluar el sistema.

Se evaluaron las actividades de control aplicadas por el sujeto de control, el equipo auditor evaluó las áreas relacionadas con el proceso contable, obteniendo una calificación final de 3.94, lo que indica que se cumple en un alto grado con lo dispuesto en la resolución N° 357 de julio de 2008.

Para la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, la gestión del Sistema de Control Interno Contable se cumple en un alto grado, teniendo en cuenta todo lo descrito en los párrafos anteriores.

Numero	EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE	INTERPRETACION
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	3.94	SATISFACTORIO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.00	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACION	4.00	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACION	4.00	ADECUADO
1.1.3	REGISTROS Y AJUSTES	4.00	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACION	3.83	SATISFACTORIO
1.2.1	ELABORACION ESTADOS CONTABLES Y DEMAS INFORMES	4.00	ADECUADO
1.2.2	ANALISIS INTERPRETACION Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACION	3.66	SATISFACTORIO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.00	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.00	ADECUADO

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

2.3.1. Gestión Presupuestal

Para la vigencia 2015, la institución Educativa obtuvo una calificación de 92.9, lo cual demuestra una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3- 2 GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	100.0
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	100.0

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.3.3. Gestión Financiera

Para la vigencia 2015, la institución educativa obtuvo una calificación de 100.0 lo cual demuestra una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	100.0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	100.0

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE N° 4

Examinado el Formato_201502_H02_F18bie.Fmt: Participación Ciudadana Promulgación de Mecanismos. Se evidenció que la Institución Educativa Alberto Elías Fernández, durante la vigencia 2015, Recepcionaron 18 quejas.

OBSERVACIÓN: Las dieciocho “018”, Quejas relacionada mediante Herramienta Electrónica SIA. A través de la Rendición de Cuenta, carecen de Número o código de radicados, asignación para dar solución y seguimiento de cumplimientos, a los querellantes.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE N° 5

Se Evidencio que el Comprobante de egreso radicado bajo el número 248 la I.E. Alberto Elías Fernández, durante la vigencia 2015, se encuentra relacionado dos veces, con diferentes conceptos y valores Así. No.248 pagado a la Previsora S.A. Compañía de Seguros, por valor de un millón setecientos setenta y cinco mil novecientos sesenta pesos M/C. “\$1.775.960”. Por concepto de Pólizas de Manejo a funcionarios, Banco Caja Social.

El Comprobante de egreso radicado bajo el número 248, pagado al Banco de Occidente, por valor de un millón quinientos noventa y cuatro mil pesos M/C. “\$ 1.594.000”, por concepto de pago de impuesto, se corroboró que no tiene anexa la factura de pago pertinente.

3. OTRAS ACTUACIONES

3.1. ATENCIÓN DE QUEJAS

Durante el proceso auditor practicado a la Institución Educativa Alberto Elías Fernández Baena, correspondiente a la vigencia 2015, no asignaron Denuncias, Quejas ni Reclamos a esta Comisión Auditora.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS.

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
ADMINISTRATIVOS	5	
DISCIPLINARIOS	-	
PENALES	-	
FISCALES	-	
Obra Pública	-	
Prestación de Servicios	-	
Suministros	-	
Consultoría y Otros	-	
Gestión Ambiental	-	
Estados Financieros	-	
TOTALES (5, 3, 1, y 7)	5	

5. ANEXOS